



Gobierno municipal despliega estrategia para PROTEGER A LAS MUJERES

Puntual

Fernando A. Crisanto 4



AMLO: AJUSTES Y RADICALIZACIÓN



Newsweek CHITARA, una mamá orgullosa



A 2 años del 'No me cuidan, me violan', suman ya sin respuesta 500 denuncias vs policías por delitos sexuales

ESTADO / PAG.6

Se apuesta a la reactivación para frenar el alza de los precios

ESTADO / PAG.6



Nueva Ley de Transporte regulará a los mototaxis

- ▶ Transportistas piden fin a mototaxis, de no ser escuchados amagan con castigar a Morena
- ▶ Es perverso el enredo que vive el transporte público que recorre el Periférico Ecológico: MBH

GOBERNADOR REGAÑA A FEMINISTAS QUE PIDEN DESPENALIZAR ABORTO

● Barbosa Huerta pidió a manifestantes que señalen algún caso; evade la legalización



MANIFESTACIÓN DE FEMINISTAS

● Colectivos vandalizan cristales de distintos paraderos del Ruta durante su marcha sobre Bulevard 5 de Mayo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. FOTO: Santiago Álvarez/Agencia Enfoque

ESTADO / PAG.9



Con una **participación de 78%** nueve unidades académicas, **cierran elección** de directores

Votaron más de 33 mil universitarios de las prepas 2 de Octubre, Enrique Cabrera y Alfonso Calderón; y de las facultades de Administración, Enfermería, Derecho, Ciencias Agrícolas, Cultura Física y Ciencias Biológicas

REGIONAL / PAG.12

Ejecutan a un motociclista frente a la **Guardia Nacional** en Izúcar

El motociclista fue alcanzado por hombres armados desde un vehículo en movimiento para asesinarlo.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS



Urge en Puebla abatir la violencia contra las mujeres, y parece que ahora si las autoridades tienen programas en ese sentido.

En el Congreso local empezó de campaña #Día-Naranja que son 16 días de activismo y el programa 24-7, en una conferencia el presidente del Poder Judicial, Héctor Sánchez, confirmó que a noviembre de este año se han emitido 23 órdenes de protección a mujeres que enfrentaron casos de violencia, los que han registrado un aumento, pero se redujo el tiempo de respuesta de los jueces.

Las horas donde más se registran las agresiones son las 8:00 de la noche, con 14 medidas de protección decretadas, mientras que a las 4:00 de la mañana es cuando el agresor llega al domicilio en estado alcohólico y genera la agresión contra las víctimas.

Por su parte, la secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, Karina Romero, informó que el municipio de Puebla ocupa el sexto lugar en feminicidios en el estado. Para lo cual se están definiendo estrategias para combatir este tipo crímenes, y a los elementos de Seguridad Ciudadana los capacitan contra el acoso y el hostigamiento.

Están identificadas las 10 colonias con el mayor índice de violencia contra la mujer, entre ellas se encuentra: San Pablo Xochimehuacán, Centro Histórico, La Margarita, Santa Lucía, Guadalupe Hidalgo y Bosques de San Sebastián.



El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, aseguró que su administración ya está trabajando en la restructuración para mejorar la circulación de la línea en el Periférico Ecológico. Actualmente se está construyendo la parte que va al Norte de la ciudad hasta unirla con la autopista, para facilitar el traslado de los poblanos.

“Hay que hacer mucha inversión pública, sí claro, hay que hacer otra parte del Periférico, la que va, no al Sur, la que va al Norte hasta unirla con la autopista, y claro que hay que completar, pero ahí es la parte más avanzada que tenemos”, dijo.

Dijo que los autobuses que corren por el Periférico son un enredo, mismo que se generó en pasadas administraciones estatales, pues no se crearon vías efectivas. Comentó que se está planeando construir una vía debajo del Periférico, lo que permitirá una circulación eficiente.

El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado arrancaron los trabajos para reacomodar los distritos



electorales para los procesos de 2024. Realizan el Foro Estatal de Distritación Nacional Electoral 2021-2023 organizado por el INE para informar las actividades, metodología y requerimientos de consultas ciudadanas. Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, expuso que los reacomodos son necesarios por el crecimiento demográfico de Puebla. En el caso federal habrá un nuevo distrito y a nivel estatal se realizarán ajustes en los 26 existentes.

“En el caso particular de Puebla, debido a su crecimiento demográfico, contará con un distrito más en el orden federal para pasar de 15 distritos a 16. En tanto que, para la disertación local, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución Local, los 26 distritos habrán de reconfigurarse de conformidad con los criterios técnicos aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral”, expuso. En representación del INE participó el consejero, Ciro Murayama, quien dijo que estos reacomodos son una obligación legal tras la realización de censos poblacionales, pues se debe de garantizar la representación en los poderes.



El gobernador Luis Miguel Barbosa negó que se persiga el aborto en Puebla, aunque desde 2015 y hasta octubre de este año hay 49 carpetas de investigación sobre ese tema.

“Puebla no persigue. Hoy, como está la legislación, no persigue el aborto, Señálenme un caso de una mujer que fue detenida por aborto; señale un caso, por favor. No hay ninguna persona detenida por ese delito, es lo que te puedo decir”, enfatizó el mandatario estatal al hablar de la despenalización del aborto en la entidad. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP) tiene reportados que en 2015 las autoridades estatales iniciaron siete carpetas de investigación por aborto en Puebla.

Un año más tarde, la Fiscalía del Estado abrió 13 carpetas de investigación por aborto. En 2017 la comenzó nueve carpetas más y para 2018 hubo otras cinco investigaciones, mientras que en 2019 hubo cuatro carpetas y un año más tarde, otras seis.

De enero a octubre de este año la Fiscalía comenzó cinco indagatorias pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que no se puede castigar a las mujeres por abortar. La demanda existe, y es que colectivos reiteraron su demanda de que el Congreso, como lo determinó la Corte, legisle sobre el aborto en Puebla.

SIGNA RECTORA LILIA CEDILLO LA “DECLARACIÓN DE TOLERANCIA CERO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES”



Como parte de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe, a la cual está adscrita la BUAP

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe signó la “Declaración de Tolerancia Cero a la Violencia de Género en las Universidades”, cuyo objetivo es lograr la transformación igualitaria e incluyente, así como fortalecer líneas de

acción para la erradicación de este fenómeno social.

En este acto virtual, y como integrantes de la red, participó la Rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez.

Esta declaratoria se ubica en un contexto social y cultural específico, ya que de acuerdo con datos de ONU Mujeres, en América Latina y el Caribe la violencia contra las féminas y niñas afecta a una de cada tres, mientras que en México casi 11 son víctimas diarias de feminicidio. Por ello, las voces de las universitarias piden justicia y cambios en los paradigmas tradicionales.

En el acto protocolario también participó el presidente de la Red de Macro Universidades de América Latina y el Caribe, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, así como los recto-

res y rectoras, Doly Montoya Castaño, de la Universidad Nacional de Colombia; Ramona Rodríguez Pérez, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; María Delfina Veiravé, de la Universidad de Nordeste; y Jeri Ramón, de la Universidad Mayor de San Marcos, entre otras autoridades de universidades de la región.

Al hacer uso de la palabra, Tamara Martínez Ruiz, coordinadora de Igualdad de Género de la UNAM, señaló que conmemorar esta fecha es hacer memoria colectiva, lo que implica una expresión generalizada en contra de la violencia que padecen las mujeres, por lo que es una certeza compartida que no hay instancia universitaria que no quiera erradicar la violencia de género y construir comunidades más igualitarias.



DIPUTADOS RATIFICAN A PABLO GÓMEZ COMO NUEVO TITULAR DE LA UIF

Con 304 votos a favor, 95 en contra y 35 abstenciones el Pleno de la Cámara de Diputados ratificó a Pablo Gómez como titular de la UIF



OMS URGE A BUSCAR A LOS NO VACUNADOS PARA PEDIRLES QUE SE INMUNICEN

El experto Mike Ryan de la OMS llamó a encontrar a todos los no vacunados, especialmente de edad avanzada, para pedirles que se inmunicen



'PELÉ' SE ACUERDA DE MARADONA: "UN AÑO SIN DIEGO, AMIGOS PARA SIEMPRE"

'Pelé', leyenda del fútbol mundial, recordó al astro argentino Diego Armando Maradona en el primer aniversario de su muerte

6 DE CADA 10 MEXICANOS PORTAN BACTERIA RELACIONADA CON GASTRITIS Y CÁNCER

En México 6 de cada 10 personas tienen la bacteria helicobacter pylori, pero la mayoría son asintomáticos y solo 10 por ciento desarrollará úlceras pépticas





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

AMLO: AJUSTES Y RADICALIZACIÓN

¿Qué hizo Arturo Herrera para caer de la gracia del presidente Andrés Manuel López Obrador y que se cancelara su postulación para ser gobernador del Banco de México? ¿En realidad estaba en el ánimo o sólo quería el inquilino de Palacio Nacional deshacerse de él?

Ya se sabe oficialmente que López Obrador le informó la semana pasada a Herrera que había decidido reconsiderar su nombramiento al frente del Banco de México. Sólo que la propuesta de designación, que debe contar con el aval del Senado, ya no estaba en la agenda de los legisladores.

El pasado miércoles el presidente anunció que postulará a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de Hacienda, un perfil técnico sin proyección pública.

La justificación para la nueva designación es que "a ella se debe que tengamos estabilidad financiera", y destacó López Obrador que por primera vez una mujer tomará las riendas del Banco Central y su autonomía está garantizada.

Rodríguez Ceja en un video difundido en redes sociales declaró: "Cumpliré, en caso de ser ratificada en el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del Banco de México".

La serie de decisiones tomadas por López Obrador están vinculadas con la designación como secretario de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, en julio pasado.

"Hace semanas, por ejemplo, lanzó públicamente un aviso a los Estados por la relación de dependencia del crédito público federal que han mantenido hasta ahora. Al mismo tiempo, no era un misterio la disparidad de posiciones entre López Obrador y Arturo Herrera con respecto a la función del Banco de México.

"El mandatario defiende abiertamente que el organismo no se encargue solo de poner a raya la inflación, cuyo aumento es preocupante y en la primera quincena de noviembre ha superado el 7%, sino que se ocupe también de las líneas maestras del crecimiento económico.

"El planteamiento de fondo es que el banco pueda conceder préstamos al Gobierno federal", señala en un reporte el diario español El País, quien documenta que el exfuncionario nunca estuvo de acuerdo con esa visión y poco después de su designación, en una entrevista, argumentó que un mandato dual no sería sostenible en México.

"En América Latina, en los años ochenta, en muchos países vimos inflaciones del 50% y hasta de tres dígitos. Parte de lo que se empezó a discutir en la academia era por qué pasaba eso. ¿Por qué acá había una especie de sesgo o resistencia de la inflación? Y una de las razones que se encontró es que el doble objetivo era contradictorio. Si se quiere que la economía crezca, se puede dar una serie de estímulos que a lo mejor crean cuellos de botella que se traducen en inflación. Entonces, tienes dos objetivos que se mueven en sentido contrario. En países como el nuestro, esto todavía es muy importante", explicó. La Ley del Banco de México fija que la entidad "tendrá por finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional" y "como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda".

En los círculos de economistas y empresarios no descartan que el presidente pueda plantear una reforma de la Ley, para lo que no necesitaría modificar la Constitución, que se limita a consagrar la autonomía del banco central.

López Obrador no ha dado ninguna señal pública a ese respecto y sí ha insistido en la independencia de la institución. "No hay una sola intromisión del Gobierno, de la Secretaría de Hacienda en el

Banco de México, ni una sola, y no lo haremos", ha enfatizado. Los expertos le creen y saben que la autonomía está garantizada por la Junta de Gobierno, compuesta por cuatro subgobernadores y el gobernador.

"Los 12.000 millones de dólares de la línea de financiación del Fondo Monetario Internacional (FMI) se convirtieron en agosto en duros reproches del presidente al subgobernador Gerardo Esquivel. "Ultratecnócrata" fue el calificativo que le dedicó López Obrador a uno de sus hombres en el organismo".

La intensión presidencial de fondo dedicar el dinero para pagar deuda externa. Algo que, de acuerdo a la ley, no está permitido, ya que esos dólares han de ir directamente a engordar el colchón de las reservas. La solución final fue sortear la prohibición para cumplir con el deseo del López Obrador: el gobierno realizó la mayor compra de reservas de la última década.

El presidente López Obrador arrancará la segunda mitad de su sexenio, la próxima semana, con ajustes en su gabinete a donde ha colocado a gente de su extrema confianza y también destacados por ser duros y no conciliadores. Al Banco de México envía a una tecnócrata que estará a sus órdenes y eso, la lealtad al 100 y no la capacidad es lo que cuenta.

Se perfila un final del gobierno de López Obrador más radical y por ende la polarización política del país se irá recrudeciendo en los meses por venir.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

En una de esas declaraciones que llaman la atención, Pablo Gómez, el nuevo director de la Unidad de Inteligencia Financiera, famoso por tener a varios familiares en la nómina del gobierno federal, señaló que la técnica no funciona si no se cuenta con un propósito político.

Para innumerables integrantes del círculo rojo, la frase despeja cualquier duda de lo que viene en el camino. El garrote de la 4T acompañado de la técnica, esa despreciable compañera de ruta que Pablo Gómez tendrá por algún tiempo, el que se le ocurra a López Obrador para que el político comunista se mantenga en el cargo.

Dicen los que saben que Gómez no tiene la menor idea del funcionamiento de la UIF: que no solamente ignora en pormenor el laborioso trabajo técnico que se desarrolla en esas oficinas, sino que su precario conocimiento jurídico le va a impedir tomar decisiones, lo que supone ponerle un abogado experto por ahí cerca.

El grave problema es que hay docenas de capitales mexicanos que veían en Santiago Nieto, Julio Scherer y Alfonso Romo, a interlocutores con los que podían acercarse y pedir que les permitieran ponerse al corriente, sin que ello les significara ir directamente a prisión, en caso de que no hubieran apostado desde el principio por la 4T.

Pero, ya ninguno de esos personajes está en Palacio Nacional y al parecer, el único con el que pueden hablar es con Marcelo Ebrard, que tiene docenas de funciones en Tlatelolco y ahora, se le debe agregar la de pararrayos.

Con pocos interlocutores de los cuales echar mano, los empresarios de cierto tamaño ven en mudar de país, la oportunidad más apropiada y no quedarse sin nada, frente a unos personajes que no entienden gran cosa de negociación.

Estamos ante una oleada de capital golondrino, como no se había visto en décadas.

Y en tiempos de pandemia, esos empleos valen oro, pero no para todos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto



LA VIOLENCIA SEXUAL, UN CÁNCER QUE INVADIÓ LOS ESPACIOS DE LA VIDA SOCIAL: GLORIA CAREAGA

Puebla, Pue. Durante la Conferencia "Violencia Sexual", que presidió Gloria Careaga Pérez, señaló que es un elemento fundamental para dar seguimiento a la reflexión a las distintas formas de violencia que se enfrenta en el país, por lo que es importante poder contribuir para ofrecer alternativas ante este tipo de situaciones que es una amenaza constante.

Esto en el marco de la conmemoración del #25N, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La psicóloga social, feminista y activista LGBT, mencionó que desde hace mucho se debieron tratar estos temas cuando ya había una alerta de agresiones, pues no es fácil abordar los temas y no se ha hecho lo suficiente para poder tener una mejor comprensión del panorama ya que el decir que el ejercicio de la violencia sexual es un cáncer que ha invadido los espacios de la vida social.

Dijo que dichas acciones parecieran no tener límites lo cual afecta a las personas sin distinción y esto hace que crezca de manera impune.

Careaga Pérez recordó que desde la década de los 70's, las feministas de la llamada segunda ola, identificaron a la violencia y sexualidad como los dos pilares que sostenían la desigualdad de género, pues señalaron que estos dos elementos con los que se puede explicar la subordinación de las mujeres.

En tanto que para los años 80's, las mujeres debían encontrar desafíos y la demanda de libertad sexual de esa época.

"El feminismo de esos años retoma con firmeza la crítica a la doble moral sexual, la cual una de sus aportaciones fue documentada con una sexualidad lúcida hecha para los hombres, así como libros, estudios y reportajes lo cual generó decepción para algunas mujeres con la sexualidad dominante", dijo.

El Informe Hite, que es el estudio de la Sexualidad Femenina, donde las mujeres reivindicaron el derecho a sentir placer para terminar con la conspiración del silencio de la relación sexual y violencia, donde también se planteó la estigmatización y la visibilidad de lesbianas, donde han formado parte de núcleo teórico y de la militancia femenina, aunque muchas veces no sea reconocido.

Enfatizó que la libertad sexual constituyó uno de los lemas más importantes antes de las feministas de estos tiempos, donde el reconocimiento de la libertad sexual se veía como impensable, pero pronto se vería como un estereotipo para las feministas.

"No sé si el interés de tomar distancia de este estereotipo que se tradujo en el de mujeres libertinas, influyó tanto en el feminismo para que se tomara distancia de la sexualidad, incluso se priorizará el feminismo de la igualdad frente al feminismo de la diferencia, para buscar en la vida pública y apostar por la igualdad en todos los espacios de la vida social y dejar de lado a las reflexiones de la vida personal como la familia, la subjetividad y la vida íntima misma", mencionó.

Lo cierto dijo es que las feministas dejaron de lado durante mucho tiempo se dejó de lado la lucha, pero después lo retomó, pero señaló que quienes dicen trabajar los derechos sexuales se dedican a la reproducción, pero existe ausencia y vacío en la sexualidad, pues es interesante para algunas y otras que la retoman desde el peligro, como a violencia sexual. ● ALMA MÉNDEZ



400 gimnasios cerraron por crisis Covid; 2022, reabrir una esperanza

Puebla, Pue. La Cámara Nacional de Gimnasios (Canagym) capítulo Puebla, reporta que hasta el momento han cerrado el 30 por ciento que representan entre 300 y 400 gimnasios que empleaban a 400 personas en la entidad poblana, sin embargo, se espera que se abran nuevos espacios debido a que existen nuevas cadenas que se encuentran interesadas de invertir en el Estado.

El representante de este sector Sergio Ángelo Ávila, dio a conocer que existen algunas fábricas de equipo, pero dicha inversión dependerá de cómo se dé el arranque de año, pues se espera que no haya restricciones.

Mencionó que se espera un buen repunte para el 2022 pues desde el mes de octubre hay buenos números, pues ya se alcanzó el 75 por ciento y existen negocios que se encuentran al 80 por ciento, donde espera que para enero ya se encuentren en un 100 por ciento.

En tanto a los gimnasios que cerraron durante la pandemia por Covid-19, no se lograron recuperar, debido a que los arrendatarios no fueron flexibles con las rentas y esto generó pérdidas, por lo que al día de hoy no han podido sacar la totalidad de negocios afectados en este giro, pues enfatizó que durante este periodo han cerrado aún más por no llegar a un acuerdo con los dueños de los locales.

“Estamos en un proceso de saber si van a volver a abrir o no, donde ya no funcionan, pero siguen con su montaje, pues están en un proceso de litigio que nos impide saber su estatus, The Muscle Factory por ejemplo es un gimnasio que se encuentra en la Calzada Zavaleta, sigue montado, pero al parecer los propietarios son los dueños de la plaza, pero ya no lo van a operar y esto es lo que le pasó a muchos que perdieron su patrimonio a causa de la epidemia”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Pese a molestias en el CH, las obras son necesarias

Puebla, Pue. El Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH), se dijeron agradecido por el trabajo que inició la administración municipal con las obras de la calle 5 de mayo, pues es necesaria la dignificación del Centro Histórico.

El presidente José Juan Ayala Vázquez, aseguró que, si bien las obras que iniciarán en la calle 5 de mayo no es el momento para llevarlas a cabo por las fechas, sin embargo, son necesarias y reiteró que nunca estarán en contra de que el centro histórico se mejore, pues lo único que no había era comunicación con la anterior administración recordó que durante el último año y medio los abandonó y los dejó a su suerte.

Por lo que una vez que entro la ad-

ministración de Eduardo Rivera Pérez hubo comunicación diálogo con las distintas áreas y con la misma empresa lo cual los hace agradecer, lo que los compromete a ayudarlos pues todo se hizo conforme al calendario y esperan que todo se haga en tiempo y forma.

Enfatizó que han tenido acercamiento con la constructora, donde reconoció su apertura lo cual da certidumbre a los comerciantes.

“Si se hace un recorrido desde la 18 hasta la 12 poniente sobre la 5 de mayo, ya se puede ver un cambio en las fachadas pues ya se pueden ver, además de que existen calles ya terminadas donde únicamente les faltan los detalles “pero ya se retoma la belleza

del corredor 5 de mayo”, acotó.

En cuanto al certificado de vacunación dijo que estarán a la espera de que se emita el Decreto de Gobierno Estatal, pues dijo que es necesario contar con la corresponsabilidad de los ciudadanos, debido a que la economía ya no aguantaría un segundo confinamiento y es necesario tomar medidas más firmes.

Señaló que es importante saber qué tipo de acciones se implementarán en negocios que son pequeños, pues por la dimensión del negocio no puede haber más de 5 personas.

Finalmente, reiteró el llamado a la sociedad para seguir cuidándose y cubrir los protocolos, solo así habrá un avance en la salud por el bien de todos. ● ALMA MÉNDEZ

CLAUSURAN LOCALES EN ZONA DE ANGÉLOPOLIS, LOS CONSTRUIAN SIN PERMISOS EN SAN ANDRÉS CHOLULA



EDMUNDO TLATEHUI, ASEGURÓ QUE LAS CLAUSURAS QUE SE ESTÁN DANDO EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, ES PORQUE SE ESTÁN HACIENDO LAS REVISIONES NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. Este jueves fue clausurado por Protección Civil del municipio de San Andrés Cholula, una construc-

ción que se encuentra en el bulevar Atlixayótl que pertenece a la empresa de venta de vehículos de Reyes Huerta.

“No es un centro comercial, es una empresa de autos, sino más recuerdo es un establecimiento que pertenece a la empresa Reyes Huerta, no es un centro comercial” acotó.

En tanto que el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui, aseguró que las clausuras que se están dando en algunos establecimientos y construcciones, es porque se están haciendo las revisiones necesarias para la protección en algunos espacios públicos y seguirán haciendo dicha tarea.

“No es un centro comercial, es una empresa de autos, sino más recuerdo es un establecimiento que pertenece a la empresa Reyes Huerta, no es un centro comercial”, acotó.

En tanto que el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui, aseguró que las clausuras que se están dando en algunos establecimientos y construcciones, es porque se están haciendo las revisiones necesarias para la protección en algunos espacios públicos y seguirán haciendo dicha tarea. ● ALMA MÉNDEZ

Se apuesta a la reactivación de para frenar escalada de precios



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que Puebla es el tercer estado con la menor inflación en el país, ya que se encuentra por debajo del 7 por ciento a nivel nacional.

El titular del Poder Ejecutivo argumentó que, la medición del 7 por ciento se calculó a nivel nacional, por ello la entidad poblana se encuentra por debajo de este porcentaje.

Comentó que, ante esta situación, la reactivación económica tendrá que provocar un equilibrio entre los precios de los productos y todo lo que implica conservar una vida con los elementos suficientes para desarrollar en sociedad.

"La inflación que ha sido calculada de

7 por ciento es un índice nacional, y lo único que puedo decir es que de los estados que menos inflación tiene, somos el tercer Estado que menos inflación tiene en el país, pues claro que la reactivación económica tendrá que provocar un equilibrio entre los precios de los productos y todo lo que implica conservar una vida con los elementos suficientes para desarrollar en sociedad", dijo.

Es importante mencionar que, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que México registró una inflación anual histórica de 7.05 por ciento, ante el aumento de precio de productos y servicios básicos.

El Estado Puebla no es la excepción ya

que del 15 de noviembre del año pasado al mismo período del 2021, el Índice Nacional de Precios al Consumidor creció 6.96 por ciento, cifra similar al comportamiento nacional.

De acuerdo al INEGI, la inflación se disparó en mayor medida por la eliminación del subsidio al programa de tarifas eléctricas de verano por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En la primera quincena de noviembre, el precio de la electricidad en todo el país creció 24.16 por ciento, mientras que los productos básicos de la canasta básica como las verduras y legumbres aumentaron de precio 4.83 por ciento del 1 al 15 de noviembre. ● SILVINO CUATE

Es perverso el enredo que vive el transporte público que recorre el Periférico Ecológico

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, aseguró que su administración ya está trabajando en la restructuración para mejorar la circulación de la línea en el Periférico Ecológico.

Comentó que actualmente se está construyendo la parte que va al Norte de la ciudad hasta unirla con la autopista, para facilitar el traslado de los poblanos.

"Hay que hacer mucha inversión pública, sí claro, hay que hacer otra parte del Periférico, la que va, no al Sur, la que va al Norte hasta unirla con la autopista, y claro que hay que completar, pero ahí es la parte más avanzada que tenemos", dijo.

Dijo que los autobuses que corren por el Periférico son un enredo, mismo que se generó en pasadas administraciones estatales, pues no se crearon vías efectivas. Asimismo, dijo que se está planeando construir una vía debajo del Periférico, lo que permitirá una circulación eficiente.

"El transporte que corren por el Periférico hoy es un verdadero enredo el que dejaron los gobiernos anteriores, un enredo perverso, y estamos caminando con obras que estamos proyectando para que pueda haber una vialidad por abajo y corra el transporte público por abajo, no adentro del Periférico", dijo. ● SILVINO CUATE



TRANSPORTISTAS PIDEN FIN A MOTOTAXIS, DE NO SER ESCUCHADOS AMAGAN CON CASTIGAR A MORENA



DE LA LEY DE TRANSPORTE ACUSARON QUE SÓLO BENEFICIA AL SISTEMA RUTA, Y PERJUDICA AL SECTOR TRANSPORTISTA, POR ELLO DIJERON QUE TIENEN EN CURSO UN AMPARO POR DISCRIMINACIÓN. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. Mientras transportistas de diferentes puntos del estado se manifestaron afuera del Congreso para exigir que evite la regulación de mototaxis, el líder del Congreso local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina aclaró que esta regulación aprobada tendrá un reglamento claro que determinará qué unidades podrán circular de manera segura tanto

para el conductor como para pasajeros.

De las protestas de los concesionarios que acusan que los mototaxis son una competencia desleal, Céspedes Peregrina citó que hoy lo que busca el Congreso es lograr que haya seguridad para todos, poniendo fin a esa figura que por décadas ha funcionado sin ser regulada al interior del estado.

A partir de la regulación de mototaxis, Céspedes Peregrina aclaró que será tema de los propios alcaldes donde no hay servicio de esta índole, como en la capital con Eduardo Rivera Pérez, para que defina si se permitiría o no la circulación de estas unidades, pero previo a esto se debe hacer un análisis y definir con las autoridades de transporte si se permite o no está servicio e lugares donde no existen.

Por separado, Manuel Pérez, señaló que en caso de no ser escuchados por las autoridades para evitar favorecer a un servicio que es considerado como desleal, advierten que habrá castigo político a Morena, aún cuando muchos de los transportistas son afines a los ideales de la 4T.

Mientras que Samuel Méndez Díaz, acusó que los legisladores no tomaron en cuenta la opinión de quienes prestan el servicio de transporte en el estado, y pidieron que se hagan un foro democrático que permita evaluar si los mototaxis deben o no circular.

De la Ley de Transporte acusaron que sólo beneficia al Sistema RUTA, y perjudica al sector transportista, por ello dijeron que tienen en curso un amparo por discriminación. ● AURELIA NAVARRO

Nueva Ley de Transporte regulará a los mototaxis

El estado de Puebla cuenta con una nueva Ley de Transporte y Movilidad, la cual contempla además de regular la figura de mototaxis, la creación de un Centro de Capacitación e Inspección, así como hacer un análisis previo a autorizar una concesión a permisionarios en cualquiera de los 217 municipios.

Este 25 de noviembre, en el pleno del Congreso fue aprobado con 39 votos a favor la ley que fue enviada el pasado 11 de noviembre por el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, y con la cual se suple a la que ley que fue expedida en 1998.

A decir de la diputada presidenta de la Comisión de Transporte, Isabel Merlo, dentro de los ordenamientos que esta nueva ley tendrá figuran, la creación de un Centro de Capacitación e Inspección del Transporte del Estado de Puebla (Ccítep).

Se buscará dar cumplimiento a la modernización, profesionalización del transporte que circula en la entidad, de esto, se cuidó que no existan lagunas en las nuevas disposiciones a fin de evitar procedimientos como amparos.

El documento cita que será obligatorio el pase de revista vehicular así como el refrendo anual, con la intención de evitar el incumplimiento de ambas medidas por parte de los concesionarios. ● AURELIA NAVARRO

Gobierno municipal despliega estrategia para proteger a las mujeres

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, presentó el programa "Contigo Mujer, Contra la Violencia", el cual se conforma en cinco estrategias, para facilitar y garantizar la seguridad de las víctimas.

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el alcalde explicó sobre los cinco puntos del programa, estos son:

- Recepción
- Contención
- Asesoría
- Acompañamiento legal, valoración médica
- Plan individual de protección efectiva y restitución de derecho

Sensible ante la urgencia de atender la violencia por razones de género y de vulnerabilidad, el edil ratificó que su gobierno aplicará una política pública para combatir esta problemática desde la prevención "con la activación de mecanismos de sanción, protección y con la atención oportuna y cercana en casos de violencia".

Ahondó que "Contigo mujer contra la violencia" es un

programa de atención y protección integral que se desarrolla en cinco pasos: recepción, contención, asesoría y acompañamiento legal, valoración médica y plan individual de protección efectiva y restitución de derechos.

Por su parte, la Presidenta del Patronato del SMDIF reiteró a las mujeres poblanas que "no están solas", y que se ha fortalecido la respuesta institucional desde todas las dependencias del Ayuntamiento, para luchar por la erradicación de la violencia.

Este modelo para el acompañamiento y resguardo a mujeres víctimas de violencia lo ejecuta el gobierno municipal de manera interdisciplinaria a través del Sistema Municipal DIF, la Secretaría para Igualdad Sustantiva de Género y la Secretaría de Seguridad Ciudadana mediante el área de Prevención del Delito, en vinculación directa con la Fiscalía General del Estado, así como con la sociedad académica y civil.

El Sistema Municipal DIF pone a la disposición de las poblanas que necesiten un



lugar seguro para ellas, sus hijas e hijos, las instalaciones de "Contigo Mujer Contra la Violencia" ubicadas en 16 Sur 3911 en la colonia Anzures, así como el número de atención y prevención: 222 214 00 00, extensiones 225 y 226.

Gobierno municipal de Puebla despliega estrategia para proteger a las mujeres

LA CONMEMORACIÓN

El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de

la Violencia contra la Mujer, conmemorado en el país desde 1999.

La protesta nace tras el asesinato cometido el 25 de noviembre de 1960 contra las hermanas Mirabal, tres activistas dominicanas que luchaban por los derechos de las mujeres.

Tras su asesinato ordenado por el dictador Rafael Leónidas Trujillo, las hermanas Patria, Minerva y María Teresa se convirtieron en símbolo de lucha contra la violencia de género.

● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

VIERNES

26.11.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

EN PUEBLA SE ATIENDE Y SE CASTIGA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, encabezó la Sesión Protocolaria del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al "Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México".

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el titular del Poder Ejecutivo dijo que en el estado de Puebla la equidad sustantiva se ha vuelto una realidad, prueba de ello, es que, de las 17 Secretarías de la administración, 10 están encabezados por mujeres.

Señaló que se ha estado en contacto con intercambio institucionales con todas las aéreas gubernamentales, tanto del Poder Ejecutivo como de los poderes públicos autónomos, para atender todos los casos de violencia familiar y contra las mujeres.

Además, dijo que la violencia contra las mujeres se atiende con programas especiales y en los casos de feminicidio, los responsables están en la cárcel o son buscados para su detención.

Asimismo, anunció que su administración se sumará a los 16 días de activismo en contra de discriminación y violencia hacia las mujeres, por lo que convocó a las titulares del gobierno estatal a ser activistas de este gran movimiento.

● SILVINO CUATE

EN PUEBLA NINGUNA MUJER ESTÁ EN LA CÁRCEL POR ABORTAR, RESPONDIÓ BARBOSA A FEMINISTAS

Puebla, Pue. Luego de que colectivos feministas se manifestaron frente al Congreso para exigir que se cumplan los acuerdos de la despenalización del aborto que se plantearon hace un año, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, aseguró que actualmente no hay penalización a mujeres que abortan.

Barbosa Huerta señaló que la legislación no persigue el aborto, pues actualmente ninguna mujer se encuentra en prisión por haber abortado.

"Hoy como está la legislación, no persigue el aborto, señalen un caso de una mujer que esté detenida por aborto, señalen un caso por favor, no hay ninguna persona detenida por eso", dijo.

En este mismo sentido dijo que en 24 horas se reportaron 33 casos de violencia familiar, por ello su administración está atendiendo de manera frecuente los casos de agresión.

"Si estamos en todos los niveles atendido esos casos, muchos de ellos son judicializados en carpetas penales, otros tienen que ver con el entendimiento, conciliación y acuerdo de las partes, pero el compromiso es legislación equitativa", dijo.

Cabe mencionar que este miércoles, diferentes grupos de feministas se instalaron en el inmueble de Poder Legislativo para reclamar que no existe ningún pretexto para avalar la despenalización del aborto, pues todos fueron abordados en la pasada legislatura. ● SILVINO CUATE



En la noche y madrugada cuando más agreden a las poblanas y en la mayoría el agresor está alcoholizado

En el Congreso local inicio de campaña #DíaNaranja con 16 días de activismo y el programa 24-7, donde el magistrado presidente del Poder Judicial, Héctor Sánchez Sánchez, confirmó que a noviembre de este año se han emitido 23 órdenes de protección a mujeres que han estado en casos de violencia, mismos que han registrado un aumento, pero se ha reducido el tiempo de respuesta por parte de los jueces. Las horas donde más se registran las agresiones son las 8:00 de la noche, con 14 medidas de protección decretadas, mientras que a las 4:00 de la mañana es cuando el agresor llega al domicilio en estado alcohólico y es lo que genera la agresión de las víctimas.

✉ AURELIA NAVARRO

10 colonias de Puebla donde más agresiones sufren las mujeres

Puebla, Pue. La titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, Karina Romero Alcalá dio a conocer que el municipio de Puebla ocupa el sexto lugar en feminicidios a nivel estatal.

Por ello se están definiendo estrategias para combatir este tipo de crímenes, y a los elementos de seguridad municipal se les brinda capacitando contra el acoso y hostigamiento.

"Puebla ocupa el sexto lugar en feminicidios hay muchas cifras alarmantes en las que definitivamente por eso es importante el tema la transversalidad", declaró.

De igual modo dijo que ya identificaron las 10 colonias con el mayor índice de violencia contra la mujer, entre ellas se encuentra:

- San Pablo Xochimehuacán
- Centro Histórico / La Margarita
- Santa Lucía
- Guadalupe Hidalgo
- Bosques de San Sebastián

● SILVINO CUATE

Todo el recurso se programará y aplicará, no se caerá en el subejercicio: Eduardo Rivera



Puebla, Pue. El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, aseguró que durante su administración no caerá en subejercicio como ocurrió en la gestión de Claudia Rivera Vivanco, por ello de manera continua se estará revisando la situación financiera del municipio para hacer una programación del gasto.

El alcalde señaló que en todos los años de la pasada administración se registró subejercicio, lo que generó que la ciudadanía padeciera, ya que se argumentaba

que había un supuesto ahorro que no se comprobó.

“Eso es evidente, fue público, el primer año hubo subejercicio, el segundo igual y el tercer año se gastaron eso y más, yo creo que desafortunadamente la ciudad padeció esas consecuencias, cuando hay un supuesto ahorro cuando hay tantos problemas no es bueno, porque se van acumulando”, expresó.

Ante esta situación, aseguró que se está haciendo una planeación presupues-

tal para gastar de manera oportuna en los temas prioritarios como:

- bacheo
- relaminación de calles
- seguridad
- garantizar los servicios públicos

Además, dijo que confía en que el Congreso apruebe sin contratiempo la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 el cual es por monto de más de 5 mil 300 millones de pesos.

“Estamos analizando para que el proyecto que presentamos en la medida de lo posible sea respaldada, haya las condiciones técnicas, jurídicas y legales suficientes para poderlo llevar a cabo y el municipio pueda tener los recursos suficientes para afrontar los restos del siguiente año”, declaró.

Cabe mencionar que, de acuerdo con el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM) en su reporte denominado ¿Y el subejercicio en los 10 municipios más poblados? del estado de Puebla.

En este reporte, el ayuntamiento de Puebla, de enero a septiembre de 2021 registró un subejercicio de 2 mil 148 millones de pesos. ● SILVINO CUATE



A los padres abandonados los meterán al Padrón de Deudores Alimentarios

Para terminar con los casos de tutores morosos en el pago alimenticio de sus hijos, la diputada local, Guadalupe Yamak propuso crear un Registro de Deudores y Morosos Alimentarios en el Estado de Puebla, con ellos se evitaría también que un varón contraiga matrimonio por segunda vez incurriendo en la misma falta de abandono alimenticio a más hijos.

Reconoció que el 70 por ciento de las madres solteras en el estado, no recibe pensión alimenticia, esto pese a que su pareja la dejó para ir en busca de otra familia donde si cumple con dar la alimentación a nuevos hijos.

Citó que en la actualidad no hay forma de obligar al sujeto a cumplir con este beneficio, además de que en muchos de los casos los padres se van al extranjero dejando en el olvido a sus hijos sin importar si son de una región de extrema pobreza o más estable económicamente.

Destacó que de acuerdo al artículo 12 fracción quinta, que las leyes garantizarán la alimentación a los niños, para su desarrollo integral, lo que da paso a la reforma al artículo 26 dentro del Código Penal estatal para poder implementar el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de Puebla.

Destacó que esta plataforma quedaría a cargo del Registro Civil, y se tendría la colaboración de los sistemas municipales DIF, así como del Instituto de la Mujer, para que en caso de que algún varón que quiera casarse primero tendrá que comprobar que no está en la lista de este registro de morosos, de lo contrario se evitará que se case por segunda o tercera vez. ● AURELIA NAVARRO

EL PRI PIDIÓ A EDILES seleccionar bien a su personal y evitar casos como el de Tecamachalco

Puebla, Pue. El diputado local por el PRI, Néstor Camarillo Medina sostuvo que los alcaldes de los 217 municipios están a tiempo de hacer una revisión de los perfiles de quienes estarán al frente como secretarios, directores o titulares de Seguridad, para evitar casos como el ocurrido en Tecamachalco donde se dio muerte a tres ministeriales, y por lo cual el encargado de la seguridad en esa región Alejandro Santizo y su escolta están rindiendo cuentas.

Señaló que los municipios que son considerados como foco rojo, en tema de inseguridad, y ahora que están arrancando su administración deberían pedir asesoría al Gobierno del Estado para identificar si sus policías y mandos cumplen con el perfil para mantener la seguridad en sus municipios. Consideró que Carlos Ignacio Mier en Tecamachalco tuvo que haber pedido ayuda del Estado para decidir quién estaría al frente de la seguridad en su municipio.

Precisó que si bien lo ideal es que los 217 ediles hagan esta revisión de los exámenes de control y confianza a sus policías, el como dirigente estatal del PRI, pedirá a sus 56 ediles a que hagan esto a su personal a fin de evitar más hechos como los que se dieron de manera lamentable en el municipio gobernado por Morena.

Néstor Camarillo se abstuvo de hacer una crítica política de lo ocurrido en este municipio, pues consideró que el escenario es bastante cuestionado por el propio hecho que se dio el pasado 19 de noviembre, donde tres ejecuciones a ministeriales ha sido condenada socialmente. ● AURELIA NAVARRO

NI POLITIZAR LINCHAMIENTOS MEDIÁTICOS, PIDEN DESDE EL CONGRESO EN EL CASO DE TECAMACHALCO

Puebla, Pue. La diputada local por Morena, Daniela Mier hizo un llamado general para no adelantar juicios políticos sobre el caso

de Tecamachalco, dónde fueron ejecutados tres ministeriales.

Previo a ingresar a la sesión del ple-



Cómo legisladora dijo que ella está centrada a tratar temas referentes al estado y se declaró respetuosa de las autoridades como la Fiscalía General del Estado (FGE) que está a cargo de las investigaciones.

no, la congresista y hermana del edil de Tecamachalco, Carlos Ignacio Mier, pidió no politizar el tema y mucho menos caer en linchamientos mediáticos.

Daniela Mier lamentó todas las versiones que han surgido a raíz de este tema de inseguridad, y que no es propio del municipio de Tecamachalco.

Cómo legisladora dijo que ella está centrada a tratar temas referentes al estado y se declaró respetuosa de las autoridades como la Fiscalía General del Estado (FGE) que está a cargo de las investigaciones.

En medio de esta declaración, en el pleno el Congreso local guardó un minuto de silencio por la muerte de los tres ministeriales en Tecamachalco.

● AURELIA NAVARRO

CON UNA PARTICIPACIÓN DE 78 POR CIENTO NUEVE UNIDADES ACADÉMICAS CIERRAN ELECCIÓN DE DIRECTORES

Votaron más de 33 mil universitarios de las prepas 2 de Octubre, Enrique Cabrera y Alfonso Calderón; y de las facultades de Administración, Enfermería, Derecho, Ciencias Agrícolas, Cultura Física y Ciencias Biológicas

Tras una jornada exitosa, cuya participación promedio fue de 78 por ciento con el sufragio de más de 33 mil universitarios, concluyó la votación electrónica en nueve unidades académicas de la BUAP -tres preparatorias y seis facultades-, en las cuales hubo candidaturas únicas, salvo en la Enrique Cabrera Barroso Urbana en la que hubo dos postulaciones.

En la Preparatoria Enrique Cabrera Barroso Urbana la directora electa es la maestra Alma Lilia Varela Olguín; mientras que en las preparatorias Alfonso Calderón Moreno y 2 de Octubre de 1968, con candidaturas únicas, fueron electos los académicos Juana Concepción Meneses Juárez y José Rosas Ibarra, respectivamente. Este último va por un segundo periodo.

En cuanto a las seis facultades que eligieron a su director, para el periodo 2021-2025, con candidaturas úni-

cas, son Ciencias Agrícolas y Pecuarias, Armando Ibáñez Martínez; Administración, José Aurelio Cruz de los Ángeles; Derecho y Ciencias Sociales, Luis Ochoa Bilbao; Ciencias Biológicas, Salvador Galicia Isasmendi; Enfermería, Erika Pérez Noriega; así como Cultura Física, Silvia Armenta Zepeda. Esta última nueva directora al frente de esta unidad académica, mientras que en las cinco restantes son reelecciones.

En esta jornada participaron más de 33 mil universitarios de las nueve unidades académicas, a través del voto electrónico, individual, libre, directo y secreto.

El próximo 29 de noviembre se realizará la calificación de este proceso de auscultación sectorial, en sesión electrónica extraordinaria de cada Consejo de Unidad Académica.

● REDACCIÓN



Clausura Ayuntamiento obras del Banco de Bienestar en Jicolapa

Los sellos se colocaron por no contar con los permisos y licencias correspondientes. Ilegalmente se derrumbaron muros del siglo XVII



SE VIOLARON LOS ARTÍCULOS 1,2,7,9Y94 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO, POR LO QUE, SE COLOCARON LOS SELLOS DE CLAUSURA AL SUPERVISAR LAS OBRAS. FOTO: ENFOQUE

Por no contar con los permisos y licencias correspondientes tanto municipales, como del INAH, de construcción, uso de suelo, no respetar la imagen urbana y derribar dos muros de adobe considerados históricos, funcionarios de la Dirección de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos del Ayuntamiento, suspendieron los trabajos de edificación del Banco del Bienestar en la comunidad de Jicolapa, perteneciente a este municipio.

La directora del área, Martha Yessenia Lecona García, explicó que Jicolapa se ha caracterizado por las edificaciones del siglo XVII que tiene, entre casonas y su iglesia, por lo que, para la construcción de inmueble, se requiere incluso autorización y supervisión por parte del INAH por encontrarse en la zona centro.

Se violaron los artículos 1,2,7,9y94 del Reglamento de Construcciones del municipio, por lo que, se colocaron los sellos de clausura al supervisar las obras.

Cabe mencionar, que en esta comunidad se puso en marcha el programa "Mipueblito Típico" en el que se mejorará la imagen urbana y se promocionará la ruta del vino y la sidra, afín de detonar lo turístico.

Ke 93.5 fm
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano

CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ

Nuestra programación está diseñada para crear una alta expectativa en cada uno de los radioescuchas.

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935



InFocus

NOTICIAS EN IMÁGENES





GUADALAJARA, JALISCO

Mamá orgullosa

Chitara, una tigresa de bengala que dio a luz a cuatro cachorros en el zoológico de esta ciudad, fue captada corriendo el 5 de octubre. Según la agencia de noticias AFP, la felina dio a los cachorros el 3 de julio y se mostraron por primera vez al público dos días después. ¿El padre? Albert.   ULISES RUIZ / AFP / GETTY

VIERNES

26.11.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Sujetos armados atracan camión de carga en Texmelucan; pobladores exigen seguridad

Al menos tres sujetos interceptaron la unidad pesada para atracarla, huyendo del lugar con la unidad

San Martín Texmelucan, Pue.- Sujetos armados robaron un camión de carga, esto en las calles de la colonia Los Dicios de San Martín Texmelucan.

Pese a que el robo duró unos segundos, causó la movilización de los vecinos del lugar, quienes sin éxito no lograron frustrar el atraco.

Los hechos se registraron cuando el camión cruzaba por dicha colonia, cuando una camioneta gris le hizo corte de circulación para que, al parecer, tres sujetos abordaran la unidad pesada para atracarla.

Posteriormente, el camión y la camioneta se perdieron entre las calles, sin que hasta el momento haya pistas sobre su paradero.

Por último, los habitantes de la colonia Los Dicios exigieron a las autoridades mayor seguridad en la zona, pues a la fecha el número de incidentes delictivos han incrementado de manera significativa.

● CAROLINA GALINDO

Explosión alerta a la población en Texmelucan

San Martín Texmelucan, Pue. El estruendo generado por una explosión en calles de Texmelucan, alertó a vecinos de la zona y generó la movilización de los cuerpos de emergencia, durante las últimas horas del miércoles.

Aún cuando no ha sido dada a conocer la causa que generó la explosión, algunas versiones señalan que pudo haber sido provocada por una acumulación de gas o bien, el uso indebido de pirotecnia.

Lo anterior ocurrió en la calle 16 de septiembre donde tuvo lugar este percance.

Fueron vecinos de la calle quienes realizaron la llamada de auxilio, quienes al escuchar el estruendo, salieron de sus domicilios por temor a que fuera una situación más grave.

Al sitio personal de Bomberos, Policía Municipal y Protección Civil, quienes tras una inspección confirmaron la explosión y descartaron se tratara de una situación de mayor riesgo.

La explosión generó daños materiales en el pavimento y una fuga de agua.

● CAROLINA GALINDO



Ejecutan a motociclista frente a la Guardia Nacional en Izúcar

El motociclista fue alcanzado por hombres armados desde un vehículo en movimiento para asesinarlo.

Izúcar de Matamoros, Pue. Esta mañana fue reportada la ejecución a balazos de

un motociclista en carretera Izúcar de Matamoros-San Juan Raboso casi frente al destacamento de la Guardia Nacional en Carreteras, no se reportan detenidos.

El motociclista que vestía playera roja con vivos en blanco y pantalón de mezclilla fue alcanzado por hombres armados desde un vehículo en movimiento para asesinarlo.

Ya sin control la motocicleta salió del

camino a su extrema derecha para quedar al pie de un sembradío de caña de azúcar. Al momento se desconoce la identidad del ahora occiso.

Policía Municipal y Estatal acudieron a la escena del crimen ante el reporte de las detonaciones por disparos de arma de fuego confirmando la muerte de un masculino que conducía su motocicleta.

● URIEL MENDOZA

ARRANCA OPERATIVO DE SEGURIDAD VILLA ILLUMINADA-REYES EN ATLIXCO



Desde el 25 de noviembre y hasta el 9 enero estará reforzada la seguridad para atlixquenses y visitantes

Atlixco, Pue. Con la participación de elementos de la Policía Estatal, Policía Turística, Policía Municipal y Guardia Nacional, la edil atlixquense Ariadna Ayala dio inicio al Operativo Villa

Iluminada - Reyes, que tiene como objetivo brindar seguridad a todas las familias y visitantes en esta temporada de fin de año.

La alcaldesa afirmó que estos esfuerzos articulados buscan garantizar la seguridad de todas las personas: "Villa Iluminada será un evento que tendrá un impacto importante no solamente en temas económicos o de esparcimiento, sino además como una estrategia importante de reconstrucción del tejido social".

En tanto, el Secretario de Seguridad Pública, Antonio Hernández Pacheco, agradeció la participación de las distintas corporaciones que durante 45 días velarán por el bienestar y la paz de la ciudadanía.

Cabe destacar que para esta temporada, la Secretaría de Seguridad Pública pone a disposición de las empresas el servicio de acompañamiento bancario, para llevar a cabo de forma confiable y segura todos los procesos financieros correspondientes a los pagos de aguinaldo.

● PAOLA AROCHE

Norma Layón reconoce labor de deportistas texmeluquenses

Norma Layón agregó que: “la práctica del deporte requiere de espacios dignos y con calidad para desarrollarlo en todos los niveles. Por ello, nos hemos dado a la tarea de rehabilitar los espacios públicos para la práctica de actividades deportivas”.

SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUE.- La Presidenta Municipal, Norma Layón, entregó en la tarde de este miércoles reconocimientos a deportistas del municipio que han destacado en el Maratón Puebla 2021 y en los Juegos Nacionales Populares 2021 y que han colocado el nombre de San Martín Texmelucan en la elite del deporte nacional.

“Le doy la más cordial bienvenida a estos hombres y mujeres que con esfuerzo, constancia, sacrificio, disciplina y tesón, nos dan ejemplo y motivación a todos los texmeluquenses y a los poblanos”, resaltó la alcaldesa.

Al respecto entregó reconocimientos a Ignacio Varela Cortés, mejor poblano en el Maratón Puebla 2021, José Juan Santamaria, mejor poblano en el Maratón Puebla 2021; Melanie Cortés Hernández, segundo lugar distancia 5km del Maratón



Puebla 202 y Salvador Sánchez Roldán, entrenador del Selectivo Municipal de Atletismo y quinto mejor veterano en el Maratón Puebla 2021.

También reconoció a Geovanni Santamaria Espejel, medalla de plata en forma de arma larga en los Juegos Nacionales Populares 2021; Julieta Sánchez Alonso, dos medallas de oro en

forma de arma larga y corta en los Juegos Nacionales Populares 2021 y Gabriel Sánchez Torres, dos medallas de oro en forma de manos libres y arma corta en los Juegos Nacionales Populares 2021.

Norma Layón agregó que: “la práctica del deporte requiere de espacios dignos y con calidad para desarrollarlo en todos los niveles, desde el parque más sencillo

hasta la pista e instalaciones e alto rendimiento. Por ello, nos hemos dado a la tarea de rehabilitar los espacios públicos para la práctica de actividades deportivas”.

El Gobierno Municipal de San Martín Texmelucan no cesará sus trabajos en beneficio del deporte y el talento en las distintas disciplinas. ● REDACCIÓN

LOCALIZAN EN XALMIMILULCO, MANIATADO Y EJECUTADO A TAXISTA DESAPARECIDO

Félix de 45 años de edad fue reportado como desaparecido, pero fue hallado boca abajo, maniatado y con un tiro en la cabeza en un terreno

Santa Ana Xalmimilulco, Pue.- Este miércoles fue hallado sin vida un taxista reportado como desaparecido en Santa Ana Xalmimilulco, comunidad perteneciente a Huejotzingo.

Félix fue reportado como desaparecido desde principios de semana, sin embargo, su cuerpo fue encontrado en terrenos de labor ubicados en la población de San José Atoyatenco en Nativitas.

Hasta el momento se sabe que, Félix tenía 45 años de edad, y fue encontrado boca abajo, maniatado y con un impacto de arma de fuego a la altura de la cabeza.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal de Nativitas junto con paramédicos, quienes solo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Cabe recordar que, Félix era buscado en el área de personas desaparecidas y no localizadas dependiente a la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala. ● CAROLINA GALINDO

Policías de Huejotzingo recuperan dos motocicletas abandonadas



Las motocicletas obstruían el paso en la calle y al preguntar si alguien era el propietario no hubo respuesta, por lo que fueron aseguradas

Huejotzingo, Pue.- En recorridos de vigilancia por calles del tercer

Barrio, elementos de la Policía Municipal de Huejotzingo recuperaron dos motocicletas.

La recuperación se dio en la avenida Prolongación Guadalupe Victoria, a la altura de las calles Fray Juan de Alameda y de Zayas, donde las unidades estaban abandonadas sobre la calle y obstruían la circulación.

Posteriormente, los oficiales indagaron en los domicilios aleda-

ños entorno a la propiedad de las unidades, sin embargo, no hubo quién las reclamara, por lo que fueron puestas a disposición de la autoridad competente y se realicen las investigaciones correspondientes.

Por último, se presume que los vehículos podrían estar vinculados en hechos delictivos, sin embargo, no se ha dado mayor información.

● CAROLINA GALINDO



La promesa que hizo Claudia Sheinbaum a mujeres de acabar con los abusos sexuales de policías en la capital se ha quedado solo en eso: en una promesa.

En agosto de 2019, luego de tres casos casi simultáneos de agresiones sexuales de policías, miles de mujeres y de colectivas feministas salieron a las calles de la ciudad a protestar bajo el lema 'No me cuidan, me violan'. Aunque en un inicio Sheinbaum criticó las movilizaciones, finalmente recibió a un grupo de activistas en una mesa de diálogo en la que se comprometió a atacar de raíz el problema, pero han sido pocos los resultados.

La Fiscalía capitalina ha abierto, hasta agosto de 2021, 531 carpetas de investigación por delitos sexuales cometidos presuntamente por policías de la ciudad, elementos del Ejército y de la Marina, y de guardias de seguridad privada.

Pero hasta el 31 de mayo pasado, menos del 8% de esos casos (42) habían llegado a los tribunales, sin que a la fecha se conozca si hubo una sola sentencia. El resto de las carpetas se archivaron o siguen en trámite. Mientras que solo 23 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) han sido dados de baja por delitos sexuales, a pesar de que esta corporación acumula más de 400 denuncias.

No solo eso. Aunque la jefa de gobierno prometió que el combate a la violencia machista institucional sería una prioridad, su administración no brindó los recursos ni el personal suficiente para enfrentar el problema.

Renata Villarreal, activista de Marea Verde México, fue una de las participantes en la reunión con Sheinbaum en agosto de 2019. A dos años, la califica como "una pérdida de tiempo".

"Cuando vimos que solo querían darnos atole con el dedo y que fuéramos una vez a la semana a sentarnos a unas bancas, decidimos retirarnos. Ni una sola activista se quedó porque no se hizo ninguna acción. De hecho, les ofrecimos impartir cursos de capacitación para sensibilizar a las autoridades, desde los policías en el terreno, a los agentes del Ministerio Público, hasta los jueces, porque sabemos que ahí sí se puede generar un cambio".

Villarreal asegura que la respuesta siempre fue la misma: "A todo nos decían que no había presupuesto. Y aunque les dijimos 'ok, damos los talleres gratis', se nos cerró la puerta".

La exfiscal de delitos sexuales de la ciudad, Susele Deyanira Ortega Lara, también habla de falta de presupuesto para cumplir con lo prometido tras las mesas de diálogo.

"Quieren que se combata el problema, pero no te dan con qué. Es como si te dijeran que siembres un bosque, pero no te dan árboles, ni palas, ni agua. Así no se puede".

Y en la actual administración del gobierno capitalino, lo confirman.

Laura Angelina Borbolla Moreno, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas

A 2 años del 'No me cuidan, me violan', suman sin respuesta 500 denuncias contra policías por delitos sexuales

AUNQUE LA JEFA DE GOBIERNO PROMETIÓ QUE EL COMBATE A LA VIOLENCIA MACHISTA INSTITUCIONAL SERÍA UNA PRIORIDAD, SU ADMINISTRACIÓN NO BRINDÓ LOS RECURSOS NI EL PERSONAL SUFICIENTE PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA.

de la fiscalía capitalina, asegura que se hizo una reestructuración interna de la Fiscalía de Atención a Delitos Sexuales, en la que se creó una unidad dedicada solo a los delitos sexuales cometidos por policías. Aunque admite que han tenido que hacer "más con menos" debido a los ajustes presupuestales.

"Por las mismas razones de pandemia, los presupuestos estuvieron muy castigados este año y el pasado. Tuvimos que hacer más con menos en el sentido de reorganizar el trabajo y reestructurar a todo el personal que se tenía ya adscrito a la Fiscalía de Delitos Sexuales".

Marcela Figueroa Franco, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC-CDMX, atribuye otros factores. Dice en entrevista que la burocracia, el desorden administrativo, y las fallas en la integración de los expedientes explican la lentitud de las investigaciones al interior de la corporación, aunque destaca como avance la creación de una Unidad Especializada de Género de Asuntos Internos.

Pero para las mujeres que son víctimas de abusos, violaciones y agresiones sexuales no hay justificación que valga. Menos para aquellas que denuncian y ven que no pasa nada.

En los casos pendientes hay, por ejemplo, 27 denuncias que señalan que los policías no actuaron solos; o el caso de una mujer que denunció a 7 policías

por agresión sexual.

"Las mujeres que vivimos y transitamos por la Ciudad de México seguimos sin poder confiar en la policía", dice Suhayla Bazbaz, directora de la organización civil Cohesión Comunitaria e Innovación Social (CCIS), y coordinadora de la campaña 'No me cuidan, me violan'.

"LA POLICÍA NUNCA ME HA CUIDADO"

Mamba tiene 27 años. No se llama así, pidió proteger su identidad para narrar en entrevista que fue víctima de secuestro y de agresión sexual por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México; la instancia más denunciada en los últimos dos años en la capital: de las 531 carpetas abiertas por delitos sexuales hasta agosto de este año, el 75%, son en contra de policías de la ciudad.

Una cifra que rebasa por mucho las 64 denuncias interpuestas en contra de elementos de seguridad privada, y de las 19 contra la Secretaría de la Defensa, las otras dos instancias más denunciadas.

Iba con una amiga cuando en la alcaldía Gustavo A. Madero se encontró con policías de la ciudad.

"Me dijeron que era un secuestro", relata Mamba. La patrulla a la que las subieron se detuvo en una cuadra mal iluminada. Minutos después, otra patrulla llegó al lugar: "Hicieron como casita para

que nadie los viera. A mí, me tocaron mis partes sexuales y a mi amiga también la manosearon muy grave", denuncia.

"Nos separaron en las dos patrullas y nos trajeron dando vueltas. Nos amedrentaron con que nos iban a violar, nos iban a matar, nos iban a vender, nos iban a tirar y que nunca nuestras familias iban a saber dónde".

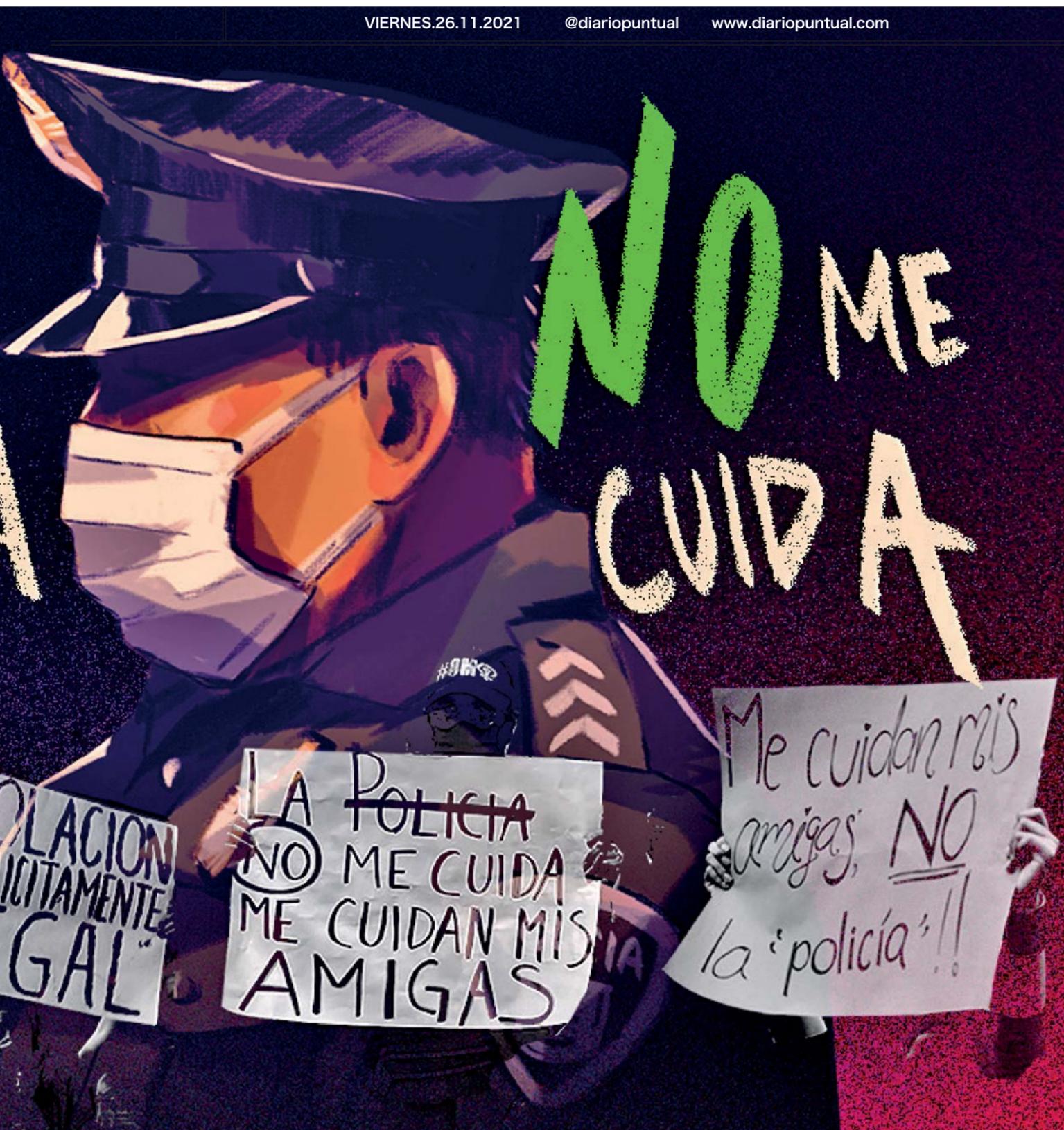
Los tocamientos continuaron, la joven relata que a ella la dejaron en paz cuando advirtió que si la seguían agrediendo no pagarían el rescate. Los policías les pidieron 100 mil pesos, una cantidad imposible de conseguir. Al final, la libertad se fijó en 10 mil pesos.

A las 9.30 de la noche, seis horas después de haber sido raptadas, los amigos de Mamba lograron juntar el dinero y las dos fueron puestas en libertad.

Durante días, la joven estuvo en shock y meditando si acudir a la Fiscalía a denunciar. Finalmente, decidió que no tenía caso. Los policías se habían quedado con sus identificaciones y sabrían dónde encontrarlas. El miedo se impuso.

"Ahora soy consciente de que la policía nunca me ha cuidado, y que quienes me cuidan son mis amigas", dice a casi un año del caso, haciendo uso del lema que dio origen a las manifestaciones en la capital en agosto de 2019 y a las posteriores mesas de diálogo de las que surgió la promesa de acabar y castigar la violencia





ejercida por policías de la ciudad.

Renata Villarreal, activista de Marea Verde México, participó en la mesa de diálogo con Sheinbaum en ese agosto de 2019. "Solo fue una cortina de humo para mantenernos tranquilas en un momento en el que los ánimos en las calles estaban muy encendidos".

En el encuentro que ocurrió el domingo 18 de agosto participaron 38 mujeres, y entre los acuerdos estuvieron la urgencia de dar seguimiento a la operación de los Ministerios Públicos, el cambio de discurso del Gobierno para no criminalizar a las mujeres, capacitar a servidores públicos, y fortalecer el modelo de refugios, entre otros.

"Ningún gobierno llega y tiene que saber cómo hacer todo. Pero sí puede buscar a personas que están capacitadas. Nosotras les dijimos: 'Lo hacemos gratis'. Pero, si ni siquiera está abierta esa posibilidad, es porque no tienen interés en el tema", cuenta Villarreal.

Suhayla Bazbaz, directora de CCIS, también fue una de las participantes del encuentro. A pesar de que mensualmente se transparentan las cifras de policías denunciados por delitos sexuales, la activista dice que eso no es suficiente.

"Necesitamos que haya una ruta crítica específica para no solo atender, investigar y sancionar los delitos sexuales, sino también para que haya una reparación integral del daño a las víctimas directas e

indirectas de esos delitos".

"No es posible solo seguir sumando carpetas. Debe de haber una estrategia específica para atacar las razones de estos delitos inaceptables".

LA COMPLEJIDAD DE INVESTIGAR POLICÍAS

Tras las marchas de agosto de 2019, en la Fiscalía de Delitos Sexuales empezaron a buscar mecanismos para dar respuesta a las demandas de las mujeres y colectivas. No obstante, admite la extitular de esa Fiscalía, Susele Deyanira Ortega Lara, de inicio se plantearon metas demasiado ambiciosas: "La meta era judicializar entre 20 y 30 carpetas (de delitos sexuales de policías) por mes. Pero fue una meta que nos fijamos dándonos un balazo en el pie. Primero debimos hacer un análisis de dónde estábamos parados, y ver si el avance en las investigaciones daba para proponer una meta así".

También, dice Ortega Lara, es que para integrar los casos dependían de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Es sumamente complejo investigar a policías. Porque, por ejemplo, cuando las víctimas son parte de la misma corporación no hay protocolos adecuados para protegerlas.

Por eso muchas veces dejan a la víctima sola ante el imputado, que además es su superior. Y a lo que te arriesgas es

a que sea revictimizada y que, además de acoso sexual, sufra acoso laboral".

Y, por otra parte, apunta la exfiscal, también está el tema del encubrimiento entre los policías. Asegura que a su llegada a la fiscalía de delitos sexuales se encontró casos que estaban listos para judicializar, y que, sin embargo, se mandaron al archivo.

Sobre el tema, se preguntó en entrevista a Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por qué existe una distancia tan notoria entre los casos de policías capitalinos implicados en delitos sexuales —hasta el 24 de noviembre, 538 investigaciones administrativas abiertas— y los elementos despedidos por la institución, que ascienden a tan solo 23.

La funcionaria asegura que, a pesar de esa cifra tan baja en despedidos, sí hay avances.

Por ejemplo, explica que a raíz de los acuerdos derivados de la reunión entre Sheinbaum y las activistas, se creó en diciembre de 2019 la Unidad Especializada de Género de Asuntos Internos integrada únicamente por policías mujeres que son las que llevan a cabo todo el proceso: desde la recepción de las denuncias por delitos sexuales en contra de policías, hasta la investigación.

Luego, con cada expediente se integra una carpeta. "Y aunque solo se pue-

de aplicar una sanción administrativa — puesto que la SSC no es una fiscalía— se hace una investigación como si fuera un MP". Y de ahí, se pasa cada caso a la Comisión de Honor de la SSP, que es el área encargada de decidir si procede o no una sanción.

Hasta el momento, Asuntos Internos ha abierto 538 carpetas de investigación administrativas, de las cuales 117 derivaron en "correctivos disciplinarios", 3 están en el órgano interno de control, y 94 más fueron enviados para su análisis a la Comisión de Honor y Justicia con propuesta de destitución, aunque hasta el momento solo 23 policías han sido dados de baja.

En el análisis de casos en la Comisión de Honor es donde la funcionaria estatal admite que hay un problema: los casos de policías denunciados por presuntas agresiones sexuales se han mezclado con otros miles, como procedimientos por inasistencias, control de confianza, violación a los principios de actuación policial, etcétera. Y por eso el avance ha sido muy lento.

"Llevamos unos meses haciendo una reingeniería, porque identificamos que en ese punto tenemos muchos cuellos de botella", acepta Figueroa, que expone que parte del problema es que no se estaban jerarquizando de manera adecuada los casos de delitos sexuales.

"En cambio ahora, ya tenemos identificados los casos urgentes, y la instrucción desde el nivel más alto es que se resuelvan", asegura.

En cuanto al crecimiento continuo de las denuncias en contra de elementos de seguridad, Figueroa dice que esas cifras "deben ser analizadas con cautela", puesto que considera que ese incremento no tiene por qué ser una mala noticia. Al contrario, apunta, también es reflejo de que cada vez hay más cultura de la denuncia, aun y cuando los presuntos agresores sean elementos policiacos.

"NO TODOS LOS ASUNTOS VAN A LLEGAR A SENTENCIA"

Cuando la denuncia contra policías es por acoso o abuso sexual, explica Laura Angelina Borbolla, coordinadora general de investigación de delitos de género y atención a víctimas de la Fiscalía, se encuentran salidas alternativas como una disculpa o un acuerdo reparatorio.

Insiste en que no todos los casos llegan hasta la condena del agresor, y en que las medidas correctivas que toman las corporaciones son suficientes para que la víctima desista de continuar con la denuncia.

"Estos dos delitos (acoso o abuso sexual) casi al 100% no llegan a juicio. ¿Cuáles son los que sí llegan 100% seguros?, los de violación.

En este momento ahí traemos 30, un poquito más (de estos casos)", detalló la funcionaria, que confirmó que hasta el momento se han girado cinco órdenes de aprehensión, aunque ninguna ha sido cumplimentada porque los agresores se han amparado.

"Entiendo que muchas veces desde fuera se dice 'no están haciendo nada, vean nada más los números que traen' (...) pero estamos abriéndole la puerta a la justicia y el abrirla no necesariamente es que una persona quiera que su agresor esté en la cárcel, sino muchas veces es que ella tenga estos procesos de sanación", sostuvo Borbolla.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

